El Gobierno del Estado de Chiapas

A través de la

Secretaría de Planeación y Finanzas

Presenta:

Cuenta de la Hacienda Pública





Resultados Generale 2003

Presentación

tres años de gestión de la actual administración, Chiapas, es un estado diferente. Hemos recuperado gran parte de la confianza de los ciudadanos hacia el gobierno a través de la realización de obras y acciones orientadas al bienestar de la sociedad, en los ámbitos institucional, social y económico. Lo reiteramos: es un gobierno que ha implantado una nueva forma de gobernar, más abierta, y receptiva a las exigencias de la sociedad, trabajando muy de cerca con los ciudadanos para conocer las verdaderas necesidades de la población y conjuntamente resolverlas.

Una de las grandes prioridades de este gobierno, es la transparencia con que se ejercen los recursos públicos y la rendición de cuentas, ello nos ha colocado en una relevante posición en la materia a nivel nacional.

Recientemente, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de un comunicado nos reiteró y reconoció el nivel de armonización alcanzado por la Entidad, por el desarrollo de un sistema integral de administración hacendaria, que se apega al conjunto de directrices propuestas en el marco del Programa de Modernización de los Sistemas de Contabilidad Gubernamental y Cuenta Pública. En este sentido, un instrumento fundamental que nos ha permitido estar en los primeros lugares en la materia es la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, documento que se apega a los lineamientos que exige la SHCP y que, además, contiene información funcional regionalizada, que lo distingue de otras cuentas públicas.

En este tenor y con el firme compromiso de continuar avanzando con el enriquecimiento de este informe, a partir de este ejercicio se incorporan al contenido general tres apartados más, en donde se presentan: 1.- La información referente a los recursos que se les otorgan a los municipios mediante sus diversas vertientes; 2.- El ejercicio del gasto a través del Fideicomiso para la Infraestructura de

los Estados (FIES); y, 3.- La información financiera, presupuestaria y funcional de los Fideicomisos Públicos Estatales.

Cabe mencionar, que por esta gran tarea que realiza la administración actual, el C. Gobernador del Estado, Pablo Salazar Mendiguchía, preside en el Seno de la Convención Nacional Hacendaria la mesa 7 sobre los trabajos en materia de Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Es importante señalar, que la consultoría privada "aregional", nos calificó durante el ejercicio que se informa (2003), en segundo lugar nacional en el "Índice de Transparencia de la Información Fiscal de las Entidades Federativas", y que la calificadora internacional Stándard & Poor s incrementó la calificación en escala nacional de 'mxBBB' a 'mxBBB+' con grado de inversión, respaldada por un nivel sostenido de gastos de inversión, una administración financiera competente, niveles de liquidez adecuados y un bajo nivel de deuda.

Por todo lo anterior, estamos frente al hecho de que los compromisos de este Gobierno se están alcanzando, ninguna administración se ha ocupado tanto como ésta, en informarles a los chiapanecos cuánto y de dónde provienen los recursos que se aplican para su servicio, y cómo, dónde y cuándo se ejercen, así como lo que se hace para combatir las necesidades sociales, lograr el crecimiento económico y aumentar la capacidad de gestión de las instituciones públicas. En este sentido, la regionalización de las actividades gubernamentales que presenta nuestra Cuenta Pública, logro de esta administración, coadyuva a transparentar el ejercicio de gobierno, y facilita el proceso de revisión de las instancias correspondientes.

Con relación al contenido de este documento, para una mejor comprensión de los resultados que se exponen, se presenta la orientación funcional del gasto en un segundo tomo, quedando en el primero la síntesis, los resultados generales del panorama económico, de los ingresos, los gastos, los recursos federales descentralizados, los recursos a municipios, la deuda pública, los Estados Financieros y Presupuestarios de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto, los Fideicomisos Públicos y los Indicadores Estratégicos.

Estos procesos de actualización y evolución apoyan en gran medida al ejercicio de la transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, que el ejecutivo estatal impulsa en los ámbitos nacional e internacional. Es por ello, que la Cuenta Pública se presenta nuevamente ante el H. Congreso del Estado, en forma impresa y en discos compactos; y a los ciudadanos chiapanecos y a los interesados a través de la página de Internet de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Así, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 42 fracción XVIII de la Constitución Política del Estado, 29 fracción XXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y 469 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se somete a la consideración del Honorable Congreso del Estado, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2003.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

El Secretario de Planeación y Finanzas

C. Jesús Evelio Rojas Morales